

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FLOTA BACULIMA TRANSFLOTABACULIMA C.A.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 02 de Junio del 2020, a las 10.30 de la mañana se reúnen en el local de la compañía, ubicada en las calles Julio Vinuesa y Manuel Cuello, la totalidad de accionistas de la empresa, señores: BACUILIMA YUNGA JAIME BOLIVAR C.I.0 0104923628; BACUILIMA YUNGA JESSICA LILIANA C.I.0107699407; BACUILIMA YUNGA JONNATHAN CHRISTIAN C.I. 0106383201; BACUILIMA YUNGA RODRIGO FERNANDO C.I. 0106382948; representando todos ellos el 100% del capital social. Actuó como Presidente de la Junta el Señor BACUILIMA YUNGA RODRIGO FERNANDO, y; como Secretario el señor BACUILIMA YUNGA JONNATHAN CHRISTIAN, lo cual fue aprobado por unanimidad. Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la empresa del año 2019; **Dos)** Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la empresa del año 2019; y, **Tres)** Lectura y aprobación de los balances cerrados de la empresa del año 2019.- Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno. - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA DEL AÑO 2019. Toma la palabra el Sr. BACUILIMA YUNGA JONNATHAN CHRISTIAN, actual Gerente de la Compañía, presenta su informe de labores, el cual se adjunta a esta junta, y dice que desde su nombramiento, esto es; desde el 24 de octubre del 2019 ha trabajado respetando los estatutos de la empresa y ha cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, así como el respeto irrestricto a las normas de la Ley de Compañías y otras, y además informa que la empresa generó ingresos por \$ 17.755.45 y gastos por \$ 29.890.07 produciendo una pérdida tributaria de \$ 12.134.62, la misma que se espera amortizar en los siguientes años. Con esto los socios presentes al estar de acuerdo con el informe en este estado se APRUEBA el mismo, con la mayoría absoluta de votos.

Dos. - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA DEL AÑO 2019. Toma la palabra la Srta. BACUILIMA YUNGA JESSICA LILIANA, Comisario de la Compañía, presenta su informe de labores, el cual se adjunta a esta junta, y ratifica los ingresos generados por la compañía de \$ 17.755.45. Con esto los socios presentes al estar de acuerdo con el informe en este estado se APRUEBA el mismo, con la mayoría absoluta de votos.

Tres. - LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2019. Toma la palabra el señor BACUILIMA YUNGA RODRIGO FERNANDO, e indica que la parte financiera y contable de la empresa está reflejada en los Estados Financieros presentados y que revisados los mismos, son correctos; y reflejan la situación real de la compañía, manifestando su conformidad y solicitando su aprobación. El Sr. BACUILIMA YUNGA JAIME BOLIVAR toma la palabra y acota que los Estados Financieros reflejan el estado correcto de movimientos de la compañía. La Srta. BACUILIMA YUNGA JESSICA LILIANA indica que está de acuerdo con la información presentada. Los socios por consenso dan una

recomendación, que en el ejercicio 2020 se busquen opciones de manera que la empresa empiece a generar mayores ingresos, por lo que sin más son **APROBADOS**, por la mayoría absoluta de votos. Siendo las 12:30 horas del 02 de junio del 2020, termina la presente junta, y se indica la aprobación completa de los puntos tratados, por lo que dando por concluida la misma, se espera unos quince minutos hasta que el Sr. Secretario redacte el acta por duplicado para su firma.

Jaime Bacuilima Y.
C.I. 0104923628
Socio



Rodrigo Bacuilima Y.
C.I. 0106382948
Presidente -Socio



Christian Bacuilima Y.
C.I. 0106383201
Gerente - Socio



Jessica Bacuilima Y.
C.I. 0107699407
Comisario - Socio

